

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Pontevedra.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el punto 5 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.

8. a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/> Y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de Solicitud: Hasta el 28 de marzo de 2008.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 31 de marzo de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 15 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (6.727,24 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 8 de febrero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 8 de febrero de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 8 de febrero de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

7.968/08. Resolución del 7 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave AC/03/006.01 (AT/002/08).

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión.

Edificios Administrativos de San Cayetano.

Santiago de Compostela - A Coruña (España).

Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones:

CPV: 74231121, CPA:7420.

Asistencia técnica para el control del medio marino. Mejora del trazado y capacidad C-550 Cee-Tui. Tramo: Muros-Noia. Subtramo: Límite municipal Muros, Serra de Outes - Noia.

Clave: AC/03/006.01.

Presupuesto de licitación: 243.395,58 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de A Coruña.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el punto 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 42 meses.

8. a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratación/> Y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de Solicitud: Hasta el 28 de marzo de 2008.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 31 de marzo de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 15 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (4.867,91 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de febrero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de febrero de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

7.969/08. Resolución del 7 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave PO/03/009.01 (AT/001/08).

Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión.

Edificios Administrativos de San Cayetano.

Santiago de Compostela - A Coruña (España).

Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones:

CPV: 74231121, CPA:7420.

Asistencia técnica para la realización de la expropiación de la obra: Vía de alta capacidad Tui (incluido enlace autovía a Portugal) - A Guarda.

Clave: PO/03/009.01.

Presupuesto de licitación: 277.391,38 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Pontevedra.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8. a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se

podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> Y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de Solicitud: Hasta el 28 de marzo de 2008.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 31 de marzo de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 15 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (5.547,83 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: Ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de febrero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de febrero de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo). El Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

7.970/08. **Resolución del 7 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave PO/07/045.06 (AT/005/08).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión.

Edificios Administrativos de San Cayetano.

Santiago de Compostela-A Coruña (España).

Teléfono número: 981.957.497, telefax: 981.544.791.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones:

CPV: 74231121, CPA:7420.

Asistencia técnica para la realización de expropiaciones de la obra: PSV de mejora de accesos y de tráfico peatonal y ciclista en la PO-325.

Clave: PO/07/045.06.

Presupuesto de licitación: 391.771,32 euros.

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia. Provincia de Pontevedra.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar sus nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el punto 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 24 meses.

8. a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> Y en la copistería Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, 19-21, Santiago, teléfono: 981.593.385.

b) Fecha límite de Solicitud: Hasta el 28 de marzo de 2008.

9. a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 31 de marzo de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 15 de abril de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (7.835,43 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según lo establecido en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de pres-

cripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de febrero de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de febrero de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

6.469/08. **Resolución de 28 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del Servicio que se cita: «Retirada y eliminación de cadáveres de animales sacrificados dentro del marco ejecución del Plan de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (PAVE)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SEC.20/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Retirada y eliminación de cadáveres de animales sacrificados dentro del marco de ejecución del Plan de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (PAVE).

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. 41071, Sevilla.

e) Plazo de entrega: Seis meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón doscientos noventa y nueve mil euros (1.299.000,00 euros).

5. Garantía provisional. Veinticinco mil novecientos ochenta euros (25.980,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 955032341.

e) Telefax: 955032365.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 24 de marzo de 2008.